

RADICADO 11001-31-05-038-2016-00432-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C. dos (2) de febrero de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho proceso ordinario para proveer informando que el día 9 de septiembre de 2020 no fue posible adelantar la audiencia programada debido a que la audiencia 2018-338 programada para las 9:30 a.m. se prolongó más del tiempo estimado.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C. dos (2) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

En atención al informe secretarial que antecede se dispone:

Citar a las partes para celebrar la audiencia de que trata el artículo 80, la cual tendrá lugar, el día **2 DE MARZO DE 2021 A LAS 2:30 P.M.**

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No <u>002</u> Hoy <u>13 DE ENERO DE 2021</u> Shirley Tatiana Lozano Díaz Secretaria
--

STLD

Firmado Por:

SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

*Código de verificación: **fd644e28191e66e9a38f04c0a6ddd3f612aa3d6bfd6ff4c357fe7d2d4af67dc2**
Documento generado en 02/02/2021 05:29:15 PM*